UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

La reunión da comienzo a las 12:30 horas del día 12 de abril de 2018, en el Seminario 170 del edificio C-5.
Asisten:
- D. Nicolás Gutiérrez Palma (Presidente)
- D. José Antonio Muela (Secretario)
- Dña. Mª José Fernández Abad
- D. Pedro Jesús Luque
- Dª Mª Cruz García Linares
- D. Santiago Pelegrina López

Excusan su ausencia:
- Dª. Nieves Valencia Naranjo
- D.Ángel Cagigas Balcazar

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.**

Se aprueban las actas de las dos sesiones anteriores con la modificación de las excusas de asistencias que no se habían reflejado en la del 22 de marzo, y son las siguientes:

- Nieves Valencia Naranjo

- Pedro Jesús Luque

- María Cruz García Linares.

2. **Informe del Presidente de la Comisión de Seguimiento.**

Ha llegado el Informe del Vicerrectorado sobre las modificaciones propuestas por esta comisión. Aún es provisional, pero hay que cambiar algo de esas modificaciones para que sea factible hacerlas. Aún se están estudiando esos cambios, pero hay que esperar por la gran cantidad de modificaciones solicitadas por otras comisiones de seguimiento de grados.

El autoinforme de seguimiento cambia pues pasa a ser seguimiento interno para los grados que se han renovado. Hay una reunión informativa a la que se nos invitará para informarnos más detenidamente.

Las reuniones de coordinación de las asignaturas se han hecho casi todas y se van desarrollando con normalidad.

El plan de mejora para el curso 16-17 se ha desarrollado como estaba previsto aunque algún aspecto que no depende de la facultad está pendiente aún (las modificaciones mencionadas en el primer párrafo de este epígrafe), pero las demás, se cumplen en su tiempo.

3. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del plan de mejora para el año 2018

No había demasiadas recomendaciones (y ninguna modificación). Los planes de mejora ya no son por curso sino por año natural.

1. Aumentar el número de encuestas. Creación de un Link para hacer evaluaciones a los alumnos una vez en clase, con sus móviles, cuando sea el período previsto para esa evaluación. Y para profesores también se puede hacer de la misma forma. Responsable: la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Vicedecanatos de psicología y calidad) y el departamento de psicología. Indicador: que esté el link en la página del departamento y/o facultad. Para tutores practicas: hacer por internet el anexo IV y también incluir otro link como profesores y alumnos.
2. Tener evidencias de que las peticiones de grupos de interés sirven para pedir modificaciones por parte de la comisión. Tener alumnos en reuniones de coordinación de asignaturas y también de coordinación de prácticas así como estudiar los ítem de las encuestas a los grupos de interés. Evidencias: Actas de reuniones de coordinación y análisis de los ítem realizado por la Facultad de Humanidades y/o el Servicio de planificación y evaluación y/o la Comisión de seguimiento del grado.
3. Buzón de quejas: hacer más visible el buzón de quejas pero también de sugerencias y felicitaciones en la página. Decirlo en clase, en la presentación de asignaturas. Incluir pregunta en encuesta: "¿Conoces la existencia del buzón?". Que el profesor que reciba una queja sugerencia o felicitación pida al alumno que la canalice por el buzón.
4. Respecto a inserción laboral, se acuerda que la comisión de seguimiento analice los datos una vez recibidos. Las Actas de dicha comisión servirán como evidencia

3. **Ruegos y preguntas.**

No hay

Sin otros asuntos que tratar se levanta la reunión a las 14:15, en Jaén, a 12 de abril de 2018

Fdo. Nicolás Gutiérrez Palma
Presidente de la comisión

Fdo. José Antonio Muela Martínez

Secretario dela comisión